

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
PROCIMEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía PROCIMEL S.A. cumpla en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, y puedo testificar que han sido elevados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017.

Guayaquil, 8 de marzo del 2018

Atentamente,



Ec. Sandra Maritza Zavala Soledispa
C. C. No. 0914772918